



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Paso a paso presentación formulario de Inscripción al Régimen Simplificado de Industria y Comercio

*Departamento Administrativo de Hacienda Distrital
Subdirección de Impuestos y Rentas*



Componentes del Manual

- A. Fundamento Legal
- B. Diligenciamiento del formulario
- C. Proceso de Presentación y Radicado vía WEB**
- D. Notas Importantes.



Fundamento Legal

- **Acuerdo 0434 de 2017 Arts. 13,14,15:** Señalan las condiciones para pertenecer al Régimen Simplificado de Industria y Comercio. Modificado por el artículo 16, Acuerdo 0469 de 2019, incrementando el tope de ingresos a (1.500 UVT).
- **Resolución 4131.040.21.0062 de 2019:** Por la cual se establece el Formulario de Inscripción, se señalan los plazos y procedimiento para la respectiva inscripción. Modificada por Resolución No. 0127 de 2020 Presentación Virtual.
- **Plazo de entrega:** hasta el día anterior a la fecha de presentación de inicio del término para declarar, según el calendario tributario en cada vigencia. (Art. 2, Resolución 0062 de 2019).



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI



RESOLUCIÓN No. (4131.040.21.0062) DE 2019

(Fébrero 15)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SE SEÑALA EL PLAZO Y PROCEDIMIENTO PARA LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN"

LA SUBDIRECTORA DE IMPUESTOS Y RENTAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 13 del Acuerdo 0434 de 2017 y el Decreto 411.0.20.0073 de 2016 con sus modificaciones, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 81 del Acuerdo 0021 de 2011, modificado en el artículo 96 del Decreto Extraordinario 0258 de 2015 define el régimen simplificado de la siguiente forma: "Es un tratamiento de excepción por medio del cual la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, libera de la obligación de presentar la declaración prelado del impuesto de Industria y Comercio anual a determinados contribuyentes sometidos a dicho régimen"

Que el Acuerdo 0434 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente el Estatuto Tributario Municipal y se dictan otras disposiciones", en el artículo 13 prevé la clasificación de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio en Santiago de Cali en contribuyentes del régimen ordinario y contribuyentes del régimen simplificado.

Que los artículos 14 y 15 del Acuerdo 0434 de 2017, disponen los requisitos para pertenecer al régimen simplificado, al tiempo que se establecieron las consideraciones a observar por los contribuyentes en relación con dicho régimen.

Que el Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública" establece en su artículo 4 respecto al principio de celeridad en las actuaciones administrativas "(...) deben incentivar en el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas". A su vez, el artículo 6 idem con relación a la simplicidad de los trámites prevé "(...) Las autoridades deben estandarizar los trámites, estableciendo requisitos similares para trámites similares."

Que para efectos de conformar la base de datos relativa a los contribuyentes que cumplen la totalidad de los requisitos exigidos para pertenecer al régimen simplificado del impuesto de industria y comercio, se establece el formato de inscripción a dicho régimen.

A. DILIGENCIAR EL FORMULARIO

1. Ingresa a la pagina web de la Alcaldía de Cali

- Enlace: www.cali.gov.co
- Icono: IMPUESTOS
- Opción: Formularios y Obligaciones Tributarias





- En el espacio de TRAMITES EN LINEA
- Seleccione: Inscripción Regimen Simplificado de Industria y Comercio

TRÁMITES DE IMPUESTOS EN LÍNEA

- **Pague en línea su factura**
Predial y contribución por valorización.
Departamento administrativo de Hacienda -
Subdirección de Rentas línea 5243333
- **Ventanilla Virtual Valorización**
Secretaría de Infraestructura y Valorización
5241515
- **Recibo de pago de Estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor**
- **Genere **AQUI** las Estampillas Municipales**
- **Exención del Impuesto Predial Unificado**
- **Presentación Medios Magnéticos**
- **Inscripción régimen simplificado de Industria y Comercio**



2. Regístrese en el sistema

- En Aceptar y continuar
- Ingrese al sistema creando el Usuario y Clave de Acceso
Diligencie el formulario de registro
- Ingrese con la clave creada



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

INSCRIPCIÓN A REGIMEN SIMPLIFICADO

[Instructivo para la inscripción al regimen simplificado](#)

[Aceptar y continuar](#) [Salir](#)



REGISTRO

Escriba el número del documento de identificación sin dígito de verificación, bien sea cedula o nit.

Tipo identificación:
CC

Número identificación:

Clave:

Confirme Clave:

Nombres:

Apellidos:

Email:

[Registrarse](#) [Salir sin registrarse](#)



INGRESO

Número de identificación

Clave


[INGRESAR](#)

Si todavia no tiene una clave para ingresar al sistema, por favor [registre aqui](#). Si olvidó su clave, por favor haga click [aqui](#).



3. Diligencie el formulario de Inscripción

- REGISTRE la cédula de la PERSONA NATURAL
- SELECCIONE Nuevo Formulario



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

Bienvenido, *1234567* [Cambiar nombre](#)

Por favor agregue el Nit o Cedula del establecimiento de comercio para poder presentar las autodeclaraciones de Industria y comercio haciendo click [Registrar NIT o Cedula](#)

NIT 1234567 [Quitar NIT](#) [Nuevo For](#)

1 **2**



➤ SELECCIONE: Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y comercio

servicios.cali.gov.co:9090/FormulariosAD/autodeclaraciones.html



Seleccione el formulario a diligenciar

Formulario de inscripción al regimen simplificado de industria y comercio

venido, 1234567

Cambiar nombre

Por favor agregue el Nit o Cedula del establecimiento de comercio haciendo click en el siguiente enlace [Registrar NIT o Cedula](#)

RECUERDE QUE DEBE RADICAR EL DOCUMENTO GENERADO

DILIGENCIA LOS DATOS EN LA WEB

- Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y Comercio.
- Una vez diligenciado todos los datos del formulario, de Clic en **GUARDAR**



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL REGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

*1. TIPO IDENTIFICACION *NUMERO IDENTIFICACION DV

1234567

*2. APELLIDOS Y NOMBRES

*3. DIRECCION PARA NOTIFICACIONES

4. CORREO ELECTRONICO

*5. TELEFONO FIJO

Comunicación: En los términos del Capítulo Quinto de la ley 1437 de 2011, manifiesto expresamente mi autorización y acepto ser notificado por medios electrónicos de la decisión tomada por la Autoridad Administrativa en el presente servicio:

AUTORIZACION

B. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

*8. NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO *9. DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO *10. COMUNA

11. NUMERO MATRICULA
MERCANTIL

12. FECHA MATRICULA
MERCANTIL

*13. FECHA INICIO ACTIVIDADES

dd-mm-aaaa

dd-mm-aaaa

C. DATOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA - Clasificación de Actividad de industria y comercio

*14. CODIGO ACTIVIDAD ICA CODIGO ACTIVIDAD CIIU

D. INFORMACION INGRESOS BRUTOS

15. RELACIONE EL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

TOTAL INGRESOS BRUTOS

\$ 0

E. FIRMAS

16. CONTRIBUYENTE PERSONA NATURAL

*NOMBRE

*TIPO DOCUMENTO *NUMERO

Guardar

Salir sin guardar





- Seguidamente sale el mensaje que el formulario fue guardado correctamente, asignando un numero de identificación, de clic en **ACEPTAR**.

ulariosAD/autodeclaraciones.html

servicios.cali.gov.co:9090 dice

El formulario fue guardado correctamente con el numero 600002743

Aceptar

- Luego de haber Guardado el formulario, se procede a visualizarlo dando clic en la opción **GENERAR**.

NIT 1234567

Quitar NIT

FORMULARIO DE INSCRIPCION AL REGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

600002804	May 12, 2020 2:39:06 PM	Ver...
600002805	May 12, 2020 6:56:09 PM	Generar...
600002743	Mar 12, 2020 4:11:11 PM	Ver...

- Seleccione la fecha en la cual se va a presentar el formulario inscripción.

Fecha de presentación

Seleccione la fecha en la cual va a **presentar el formulario**

2020-03-12

Generar

Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y Comercio




ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA GESTIÓN TRIBUTARIA	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	MAHP03.01.02.18.P09.F27			
		VERSIÓN 1	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 26/Nov/2018		
Formulario No.		00060002743			
A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE					
1. Tipo y Número de Identificación					
C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>		
		No. 1234567			
2. Apellidos y Nombres pepito perez					
3. Dirección para Notificaciones C 10 33 10					
4. Correo Electrónico pepito@gmail.com		5. Teléfono 8962979			
4.1 Comunicación: En los términos del Capítulo Quinto de la Ley 1437 de 2011, manifiesto expresamente mi autorización y acepto ser comunicado por medios electrónicos de la decisión tomada por la Autoridad Administrativa en el presente servicio: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
B. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO					
6. Nombre comercial del establecimiento la tienda de pepito		7. Dirección del establecimiento C 17 33 10	8. Comuna 10		
9. Número Matricula Mercantil 123235	10. Fecha matrícula mercantil 02-10-2019	11. Fecha de inicio de actividades 02-10-2019			
C. DATOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - Clasificación de Actividad de Industria y Comercio					
12. Cód. Actividad ICA 101-01		Cód Actividad CIU 1011			
D. INFORMACIÓN INGRESOS BRUTOS					
13. Relacione el total de Ingresos percibidos durante el año inmediatamente anterior Total Ingresos Brutos \$25,600,000					
E. FIRMAS					
14. Contribuyente - Persona Natural					
Firma		Espacio para radicación			
Nombre pepito perez					
C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>			C.E.	<input type="checkbox"/>
				No. 1234567	
ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO <small>www.cali.gov.co - Línea de Atención al Contribuyente 196</small>					



B. PRESENTACIÓN Y RADICADO VIRTUAL

1. GENERE el formulario en formato PDF y **FIRME** el documento.
2. ESCANEE el formato **firmado** junto con los documentos anexos, en este orden:
 - ✓ Formulario,
 - ✓ Fotocopia de cédula
 - ✓ RUT
 - ✓ Certificado de Cámara de Comercio – En los casos que tenga la calidad de comerciante
3. Luego que tenga los documentos escaneados, de clic en la opción **RADICAR**.

E. FIRMAS	
14. Contribuyente - Persona Natural	Espacio para radicación
	
Firma	
Nombre PEPITO PEREZ	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. 1234567	



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

DIAN
001

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN: HETRYLSTP
NOMBRE DE REGISTRO: PEPITO PEREZ
FECHA DE EMISIÓN: 12/05/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE CREDITICIA Y REPRESENTACION
EL SUJETO SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICA

NIT 1234567

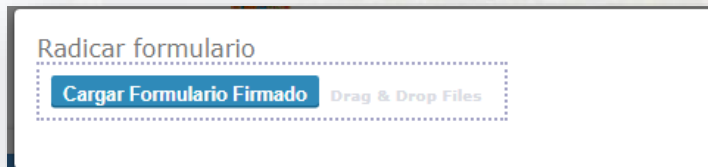
Quitar NIT Nuevo Formulario

2 FORMULARIO DE INSCRIPCION AL REGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

600002804 May 12, 2020 2:39:06 PM Ver... Radicar

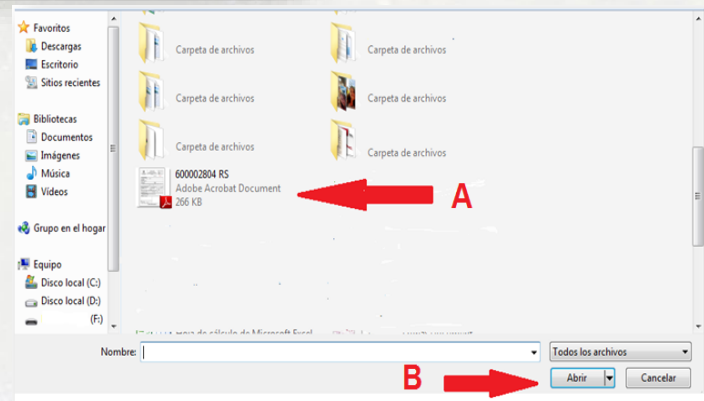


4. CARGAR el formulario firmado



5. SELECCION del escritorio:

- A. El formulario firmado y escaneado con los documentos anexos y
- B. Suba al sistema



6. NUMERO DE RADICADO. El sistema generará de forma automática el número de radicado, el cual deberá guardar.





Notas importantes

En caso de presentar inconvenientes con el diligenciamiento del formulario, se recomienda **limpiar y/o borrar el historial de entradas a Internet -borrar caché y cookies -** para liberar algo de espacio y proceder a elaborar de nuevo su respectivo formulario

Correo:

rentas.municipales@cali.gov.co

Es el correo de soporte técnico donde podrá escribir para cualquier inquietud o inconveniente técnico, adjuntando los pantallazos y datos completos de la empresa.

Gracias

por su atención



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

